

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 31 de enero de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el procedimiento abreviado número 7/2020.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla por oficio dictado en el procedimiento abreviado número 7/2020 seguido en ese juzgado, a instancia del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales contra la desestimación del recurso de reposición que en su día se interpuso contra la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental, de la Administración de la Junta de Andalucía (A1.2029), OEP 2018,

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en los autos, procedimiento abreviado núm. 7/2020, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 31 de enero de 2020.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.